

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	-
PAGOS DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE AGUA.							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA			
ES OBLIGACIÓN DE TODO EL USUARIO QUE ESTE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE COBRO COMO PROPIETARIOS Y/O POSEDORES DEL SERVICIO, REALIZAR EL PAGO POR DERECHOS DE AGUA CON LA FINALIDAD DE QUE SEA OTORGADO EL SERVICIO.							
FUNDAMENTO LEGAL:		- LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 37. - CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 AL 140 - BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137, 138 Y 139 FRACCIÓN VII, VIII, IX. - GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DECRETO No.258 ARTICULO OCTAVO					
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO DE PAGO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL O BIMESTRAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				PARA NO ESTAR EN SITUACIÓN DE REZAGO Y EVITAR LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
ULTIMO RECIBO DE PAGO		SI		NO APLICA		GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DECRETO No.258 ARTICULO OCTAVO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
ULTIMO RECIBO DE PAGO		SI		NO APLICA		GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DECRETO No.258 ARTICULO OCTAVO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
ULTIMO RECIBO DE PAGO		SI		NO APLICA		GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025, DECRETO No.258 ARTICULO OCTAVO	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		- PRESENTARSE EN VENTANILLA PRESENTANDO SU ULTIMO RECIBO DE PAGO. - LIQUIDAR EL PAGO DEL SERVICIO ANUAL O BIMESTRAL					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 MINUTOS					
COSTO:		- Domestico - TARIFA I \$4,051.67 (Cuatro mil cincuenta y un pesos 67/100 M.N.)		Fundamento Jurídico: GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO			

	TARIFA 2 \$2,990.46 (Dos mil novecientos noventa pesos 46/100 m.n.) TARIFA 3 \$2,795.53 (Dos mil seiscientos noventa y cinco pesos 53/100 m.n.) Comercial \$13,121.00 (Trece mil ciento veintiún pesos 00/100 M.N.)	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO ☒ TARJETA DE CRÉDITO ☒ TARJETA DE DÉBITO ☒ EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) -	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE COBRO DEL O.D.A.P.A.S.	
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA BANCARIA	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PAGO DERECHOS DE AGUA AL CORRIENTE	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA (RESPUESTA DE MANERA VERBAL)	
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.	O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ	
DOMICILIO:	CALLE: AV. DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)	NO. INT. Y EXT.: S/N
COLONIA:	COL. CENTRO	MUNICIPIO: EL ORO, MÉXICO.
C.P.: 50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A.M. A 16:00 P.M.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
711	1250744	NO APLICA NO APLICA odapasorg@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO		
OFICINA:	NO APLICA	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA	
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO: NO APLICA
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA NO APLICA NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA	
INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué DEBO PRESENTAR EL COMPROBANTE DE MI ULTIMO PAGO?	
RESPUESTA:	POR SI EXISTIERA ALGUNA ACLARACIÓN AL RESPECTO.	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál ES EL MES DE MAYOR DESCUENTO?	

RESPUESTA:	EN EL MES DE ENERO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO SE PAGAN LOS PRIMEROS TRES MESES A PARTIR DE QUE FECHA ME EMPIEZAN A COBRAR CREDITOS FISCALES?
RESPUESTA:	A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORÓ:  <u>L.C. UBALDO MORENO LEGORRETA</u>	VISTO BUENO:  <u>ING. LUIS ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ</u>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09/02/2026.
--	--	--

